



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	2.5.4.1.	"2.5.4.1. Hallazgo Administrativo "Proceso Auditor" por inconsistencias en la información registrada en el aplicativo Sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICA (Página 96 del informe definitivo)"	No se está haciendo una supervisión adecuada en el cargue de información en el aplicativo SICA.	Realizar seguimiento por parte del supervisor a la trazabilidad de los hallazgos con presunta connotación fiscal para garantizar que se cumplan las fechas establecidas para su traslado	CD Sector Minas y Energía GD Cesar	9/1/2022	2/28/2023	100 % de procesos auditores que se diligencien en APA con toda la información requerida.	Total de Procesos auditores en APA verificados /Total de procesos auditores registrados en APA.
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	2.5.5.1.	2.5.5.1. Hallazgo Administrativo, por incumplimiento en los términos definidos en el Plan de Trabajo para el traslado de hallazgos. (Página 85 informe final)	Deficiencias en el control y seguimiento a la fecha máxima establecida en el plan de trabajo y/o cronograma, para el traslado de los hallazgos fiscales.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de auditoría, en especial al término establecido en el Plan de trabajo para el traslado de hallazgos con incidencia fiscal.	CD Sector Defensa y Seguridad CD Sector Infraestructura CD Sector Medio Ambiente GD Tolima	9/1/2022	2/28/2023	Trasladar oportunamente el 100 % de los hallazgos fiscales producto de las actuaciones realizadas en el PNVCF vigente.	Número de auditorías con revisión de fechas de traslado de hallazgos según el Plan de Trabajo /Número total de auditorías programadas en el PNVCF
				Socializar el procedimiento descrito en la Resolución Reglamentaria Ejecutiva 078 de 2020 y realizar seguimiento semestral a los procesos auditores por parte de los supervisores para que se aplique correctamente la metodología según el tipo de auditoría.	Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías Contraloría Delegada para La Población Focalizada Contraloría Delegada para el Sector Salud Contraloría Delegada para el Sector Trabajo Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte Contraloría Delegada para el Sector Inclusión Social				

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 13	Hallazgo administrativo Nro. 13, por la no aplicación adecuada de las metodologías y/o procedimientos establecidos por la CGR de conformidad con la modalidad o tipo de auditoría.	Deficiente socialización del procedimiento establecido para realizar actividades de seguimiento permanente.		Contraloría Delegada para el Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico Contraloría Delegada para el Sector Comercio y Desarrollo Regional Contraloría Delegada para el Sector Justicia CD Sector Agropecuario CD Sector Defensa y Seguridad CD Sector Gestión Pública CD Sector Infraestructura CD Sector Medio Ambiente CD Sector Minas y Energía GD Antioquia GD Atlántico GD Bolívar GD Boyacá GD Caldas GD Caquetá GD Cauca GD Cesar GD Córdoba GD Chocó GD Huila GD Guajira GD Magdalena GD Meta GD Nariño GD Norte de Santander GD Quindío GD Risaralda GD Santander GD Sucre GD Tolima	9/1/2022	2/28/2023	100% del grupo de vigilancia fiscal con el procedimiento de seguimiento permanente socializado	Ejercicios de control fiscal asignados en el semestre con seguimiento al procedimiento o Guía a aplicar por el Coordinador/Número total de ejercicios de control fiscal Asignados



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
					GD Valle GD Arauca GD Casanare GD Putumayo GD San Andrés GD Amazonas GD Guainía GD Guaviare GD Vaupés GD Vichada				
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 14	Hallazgo administrativo Nro. 14, por la falta de oportunidad en el traslado de hallazgos fiscales.	Deficiencias en el control y seguimiento a la fecha máxima establecida en el plan de trabajo y/o cronograma, para el traslado de los hallagos fiscales.	Realizar seguimiento mensual a las designaciones de valoración de apertura PASF allegadas al competente, estableciendo en cada una la fecha de ocurrencia del hecho y la fecha que se genera la caducidad a fin de requerir al sustanciador el resultado de la valoración mínimo un año antes de que se genere la caducidad.	Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte GD Antioquia GD Caquetá GD Córdoba	9/1/2022	2/28/2023	100% de las solicitudes de valoración resueltas	Número de solicitudes valoradas mensualmente/Número de solicitudes allegadas al competente
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 27	Hallazgo administrativo Nro. 27, por falta de celeridad procesal en los PASF.	Inactividad Procesal y debilidades en el seguimiento de los PASF.	Realizar seguimiento mensual a cada uno de los Procesos administrativos Sancionatorios en tramite estableciendo compromisos y dejando el registro	GD Caquetá	9/1/2022	2/28/2023	100% de los procesos PAS- sin inactividades	Número de procesos con seguimiento mensual/ número total de procesos en trámite
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 28,	Hallazgo administrativo Nro. 28, por la ocurrencia del fenómeno jurídico de la caducidad de la facultad sancionatoria	Inactividad Procesal y falta de seguimiento de las solicitudes de valoración apertura PASF allegadas al competente.	Realizar seguimiento mensual a las designaciones de valoración de apertura PASF allegadas al competente, estableciendo en cada una la fecha de ocurrencia del hecho y la fecha que se genera la caducidad a fin de requerir al sustanciador el resultado de la valoración mínimo un año antes de que se genere la caducidad.	GD Caquetá GD Chocó GD Guajira GD Norte de Santander GD Arauca GD Putumayo GD Amazonas	9/1/2022	2/28/2023	100% de las solicitudes de valoración resueltas	Número de solicitudes valoradas mensualmente /número de solicitudes allegadas al competente



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 29	Hallazgo administrativo Nro. 29, por existencia del riesgo de pérdida de la facultad sancionatoria.	Inactividad Procesal y falta de seguimiento de las solicitudes de valoración apertura PASF allegadas al competente.	Realizar seguimiento mensual a las designaciones de valoración de apertura PASF allegadas al competente, estableciendo en cada una la fecha de ocurrencia del hecho y la fecha que se genera la caducidad a fin de requerir al sustanciador el resultado de la valoración mínimo un año antes de que se genere la caducidad.	Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte GD Antioquia GD Caquetá GD Córdoba	9/1/2022	2/28/2023	100% de las solicitudes de valoración resueltas	Número de solicitudes valoradas mensualmente/Número de solicitudes allegadas al competente
CONTROL FISCAL MICRO - CMI	Hallazgo administrativo Nro. 30	Hallazgo administrativo Nro. 30, por falta de oportunidad en el traslado de los actos administrativos que imponen sanción, a cobro coactivo.	Debilidades en el traslado oportuno de la sanción a coactiva.	Trasladar a Coactiva la sanción dentro de los dos meses siguientes a la ejecutoria de la Resolución Sancion.	GD Antioquia GD Caquetá GD Norte de Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de los procesos Procesos Traslados a coactiva dentro de los dos meses siguientes a la ejecutoria de la sanción	Número de Procesos Traslados a coactiva dentro de los dos meses siguientes a la ejecutoria de la sanción/Número de Procesos con Resolución Sanción
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO - DET	Hallazgo administrativo Nro. 9	Hallazgo administrativo Nro. 9, por falta de evaluación de la procedencia del llamamiento en garantía.	Deficiencias en los controles del Grupo de Defensa Judicial.	Establecer en las fichas técnicas, el pronunciamiento del abogado asignando sobre la procedencia del llamamiento en garantía; y de ser pertinente, sea estudiado en la sesión de Comité de Conciliación, teniendo en cuenta que el caso sea calificado con riesgo de pérdida alto.	Oficina Jurídica	9/1/2022	2/28/2023	100% del estudio de los casos, para determinar la procedencia de iniciar llamamiento en garantía, y en caso de ser pertinente llevarlo a estudio del Comité de Conciliación.	Número de casos con procedencia del estudio para el llamamiento en garantía/Número de casos sometidos a estudio del Comité de Conciliación.
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	2.12.1.	2.12.1. Hallazgo Administrativo, por presentar deficiencias en la rendición de la vigencia 2019 a través del SIREL. (Página 170 informe final)	Debilidades de control y seguimiento	Realizar taller de inducción sobre las formalidades de la cuenta a rendir a la Auditoría General de la República.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	1/31/2023	Un (1) Taller realizado	Taller realizado/1 taller programado



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
			Diferentes interpretaciones sobre la información que se debe rendir en los formatos 16, 17 y 18	Solicitar a la Oficina de Planeación elaborar diagnóstico que permita formular la metodología para la rendición de la cuenta a la AGR.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	2/28/2023	Solicitud efectuada a la oficina de Planeación	Solicitud efectuada/ 1 solicitud programada
				Validar la información a cargar en el SIREL reportada por los Profesionales Sustanciadores en los formatos Excel, por parte de los respectivos Coordinadores de Gestión.	CD Responsabilidad Fiscal GD Antioquia GD Atlántico GD Bolívar GD Boyacá GD Caldas GD Caquetá GD Cauca GD Cesar GD Córdoba GD Chocó GD Huila GD Guajira GD Magdalena GD Meta GD Nariño GD Norte de Santander GD Quindío GD Risaralda GD Santander GD Sucre GD Tolima GD Valle GD Arauca GD Casanare GD Putumayo GD San Andrés GD Amazonas GD Guainía GD Guaviare GD Vaupés GD Vichada	9/1/2022	2/28/2023	100% de información validadada	Revisión realizada/1 revisión programada



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
			Deficiencias en el manejo del aplicativo SIA OBSERVA Debilidades de control y seguimiento, diferentes interpretaciones sobre la información que se debe rendir en los formatos y debilidades en el manejo del aplicativo SIA OBSERVA	Realizar revisión previa de la información a cargar en el SIREL (Formatos 16, 17 y 18) frente a los respectivos expedientes y aplicativos institucionales, para garantizar su fidelidad y completitud, dejando el registro correspondiente	CD Responsabilidad Fiscal GD Antioquia GD Atlántico GD Bolívar GD Boyacá GD Caldas GD Caquetá GD Cauca GD Cesar GD Córdoba GD Chocó GD Huila GD Guajira GD Magdalena GD Meta GD Nariño GD Norte de Santander GD Quindío GD Risaralda GD Santander GD Sucre GD Tolima GD Valle GD Arauca GD Casanare GD Putumayo GD San Andrés GD Amazonas GD Guainía GD Guaviare GD Vaupés GD Vichada	9/1/2022	1/31/2023	100% de indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo registrados en el SIREL con revisión previa de la información reportada	No. de IP, PRF y PCC registrados en el SIREL con revisión previa de la información reportada/No. total de IP, PRF y PCC registrados en SIREL



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Impartir lineamientos para el registro de la información correspondiente a los formatos 16, 17 y 18 para la rendición de la cuenta a la AGR a través del SIREL.	CD Responsabilidad Fiscal	11/1/2022	12/31/2022	Memorando con lineamientos impartidos	Memorando socializado/1 memorando programado
EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	Hallazgo administrativo Nro. 36	Hallazgo administrativo Nro. 36. Por inconsistencia en la rendición de la cuenta de la vigencia 2021.	Las presuntas inconsistencias en la cuenta se deben a que en las Gerencias Departamentales de Caqueta y Vaupes, así como la Unidad de Regalías no se realizó el cargue de la información de manera oportuna. Este hecho generó que la Auditoría solicitara una "corrección" a ciertas peticiones que venían relacionadas en un archivo llamado anexo3, del cual la información se relacionó en un archivo plano quedando con 7561 registros el cual se subió al aplicativo el 22 de marzo. La información inicial reportada no se modificó, si no que se adjuntaron los registros de la "corrección" como un nuevo archivo.	Realizar taller de inducción sobre las formalidades de la cuenta a rendir a la Auditoría General de la República.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	1/31/2023	Un (1) Taller realizado	Taller realizado/1 taller programado
				Debilidades de control y seguimiento.	Solicitar a la Oficina de Planeación elaborar diagnóstico que permita formular la metodología para la rendición de la cuenta a la AGR.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	2/28/2023	Solicitud efectuada a la oficina de Planeación

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
			Talento Humano nuevo sin adecuado conocimiento sobre las formalidades de la rendición de la cuenta.	Realizar el cargue de la información en la plataforma SIPAR dentro del término del procedimiento.	Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías				
			Deficiencia en los controles sobre la información a rendir en la cuenta sobre la documentación relacionada sobre la amortización causada a las pólizas de seguros de la vigencia, y la relación de bienes recibidos y entregados en comodato.		GD Caquetá	10/3/2022	1/30/2023	100% de los derechos de petición cargados con respuesta de fondo de las Gerencias Departamentales de Caquetá y Vaupés, así como la Unidad de Regalías	No. de Derechos de Petición de la ciudadanía con respuesta de fondo cargados en SIPAR/No. de Derechos de Petición de la ciudadanía con respuesta de fondo en el periodo
			Debilidades de control y seguimiento y diferentes interpretaciones sobre la información que se debe rendir en el Formato 21 de rendición de la cuenta a la AGR a través del SIREL (páginas 113 y 114 del Informe de Auditoría AGR 2022).	Gestionar capacitación para el correcto diligenciamiento de la información de la cuenta en aplicativo SIA MISIONAL, incluyendo directrices para garantizar su fidelidad y completitud, dejando soportes de los registros correspondientes. (Formato 21, Secciones 01 y 05)	CD Sector Agropecuario	10/1/2022	2/28/2023	Una capacitación realizada en gestión del aplicativo SIA OBSERVA	Capacitación realizada por la AGR/Capacitación programada por la AGR, bajo la coordinación de la CGR
				Realizar revisión previa de la información a cargar en el SIREL (Formatos 16, 17 y 18) frente a los respectivos expedientes y aplicativos institucionales, para garantizar su fidelidad y completitud, dejando el registro correspondiente	CD Responsabilidad Fiscal GD Antioquia GD Atlántico GD Bolívar GD Boyacá GD Caldas GD Caquetá GD Cauca GD Cesar GD Córdoba GD Chocó GD Huila GD Guajira GD Magdalena	1/09/2022	31/01/2023	100% de indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y procesos de cobro coactivo registrados en el SIREL con revisión previa de la información reportada	No. de IP, PRF y PCC registrados en el SIREL con revisión previa de la información reportada/No. total de IP, PRF y PCC registrados en SIREL



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
					GD Meta GD Nariño GD Norte de Santander GD Quindío GD Risaralda GD Santander GD Sucre GD Tolima GD Valle GD Arauca GD Casanare GD Putumayo GD San Andrés GD Amazonas GD Guainía GD Guaviare GD Vaupés GD Vichada				
				Impartir lineamientos para el registro de la información correspondiente a los formatos 16, 17 y 18 para la rendición de la cuenta a la AGR a través del SIREL.	CD Responsabilidad Fiscal	11/1/2022	12/31/2022	Memorando con lineamientos impartidos	Memorando socializado/1 memorando programado
				Efectuar seguimiento y verificación previa de la documentación soporte relacionada con la amortización causada a las pólizas de seguros y la relación de bienes entregados en comodato, que se debe anexar en la rendición de la cuenta	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	2/28/2023	Rendición de la cuenta acompañada con la documentación soporte de los bienes recibidos y entregados en comodato.	Total de documentos soporte de bienes recibidos y entregados en comodato anexados en la rendición de la cuenta/Total de documentos soportes de bienes recibidos y entregados en comodato por anexar en la rendición de la cuenta



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				"Validar la información a cargar en el SIREL reportada por los Profesionales Sustanciadores en los formatos Excel, por parte de los respectivos Coordinadores de Gestión.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	2/28/2023	100% de información validada	Revisión realizada /1 revisión programada
				Efectuar seguimiento y verificación previa de la documentación soporte relacionada con la amortización causada a las pólizas de seguros y la relación de bienes entregados en comodato, que se debe anexar en la rendición de la cuenta	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	2/28/2023	Rendición de la cuenta acompañada con la documentación soporte relacionada con la amortización causada a las pólizas de seguros de la vigencia	Total de pólizas amortizadas y causadas en la vigencia anexadas en la rendición de la cuenta /Total de pólizas amortizadas y causadas en la vigencia por anexar en la rendición de la cuenta
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	2.3.2.3.	"2.3.2.3. Hallazgo administrativo "proceso Contratación" por publicación extemporánea y/o falta de publicación de los documentos contractuales en el SECOP (Página 71 del informe definitivo)"		Realizar mesa de trabajo con los sustanciadores contractuales, en la cual se socializarán los lineamientos que se deben seguir para efectuar la correcta publicación de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II y se entregará instructivo sobre el tema.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Mesa de trabajo de socialización realizada	Mesa de trabajo de socialización realizada/Mesa de trabajo programada
				Expedir y socializar memorando dirigido a los supervisores contractuales, mediante el cual se les reitere el cumplimiento de las atribuciones de vigilancia y control de la ejecución de los contratos, consagradas en la Resolución Organizacional 191 de 2015, incluyendo la verificación de la publicación de los informes de ejecución.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Memorando firmado y socializado	Memorando firmado y socializado/Memorando programado



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Elaborar y socializar formato de recibo a satisfacción, suscrito por el supervisor del contrato, en el cual se incluya la manifestación de la verificación realizada por concepto de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como la manifestación de haber explicado al contratista los lineamientos para el cargue de la documentación de las cuentas en la plataforma SECOP II.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Formato elaborado y socializado	Formato elaborado y socializado/Formato programado
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	2.3.2.3.1.1.	2.3.2.3.1.1. Hallazgo Administrativo, por falta de publicación de los documentos contractuales en el SECOP. (Página 68 informe final)		Realizar mesa de trabajo con los sustanciadores contractuales, en la cual se socializarán los lineamientos que se deben seguir para efectuar la correcta publicación de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II y se entregará instructivo sobre el tema.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Mesa de trabajo de socialización realizada	Mesa de trabajo de socialización realizada/Mesa de trabajo programada
				Expedir y socializar memorando dirigido a los supervisores contractuales, mediante el cual se les reitere el cumplimiento de las atribuciones de vigilancia y control de la ejecución de los contratos, consagradas en la Resolución Organizacional 191 de 2015, incluyendo la verificación de la publicación de los informes de ejecución.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Memorando firmado y socializado	Memorando firmado y socializado/Memorando programado

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Elaborar y socializar formato de recibo a satisfacción, suscrito por el supervisor del contrato, en el cual se incluya la manifestación de la verificación realizada por concepto de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como la manifestación de haber explicado al contratista los lineamientos para el cargue de la documentación de las cuentas en la plataforma SECOP II.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Formato elaborado y socializado	Formato elaborado y socializado/Formato programado
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Hallazgo administrativo Nro. 1	Hallazgo administrativo Nro. 1, por la falta de aplicación de los criterios básicos de reconocimiento, revelación y presentación de los informes financieros y contables mensuales	Deficiencias en el control de proceso contable por la no aplicación de los criterios básicos contables Resolución 468 de agosto de 2016, que modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para Entidades del gobierno, procedimiento código GRE-81114 -PD-01 de la Entidad, validar la imputación contable de las obligaciones.	Realizar el cambio en la estructura contable y solicitar la parametrización en el SIF Nacion.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	2/28/2023	Estructura contable modificada. Solicitud en la parametrización a SIF Nacion.	Estructura contable modificada./solicitud de parametrización indicada.
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Hallazgo administrativo Nro. 2,	Hallazgo administrativo nro. 2, por falta de oportunidad en la publicación de estados financieros y contables mensuales.	Falta de rigurosidad de autocontrol en la aplicación del calendario de cierre contable definido por la CGN.	Establecer calendario de cierre contable en el que se define las diferentes fases para el cierre contable y sea refrendado por los diferentes autores del mismo.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	2/28/2023	Calendario de cierre contable.	Calendario de cierre contable aprobado/calendario de cierre propuesto.

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Hallazgo administrativo Nro. 3	Hallazgo administrativo Nro. 3, por falta de procedimiento contable que permita establecer qué Entidad asume los riesgos sustancialmente inherentes a los activos fijos recibidos y/o dados en calidad de comodato.	Deficiencias en los controles sobre el manejo de los documentos soportes para el reconocimiento de los bienes recibidos de terceros para ser reconocido en el activo contable de la Entidad que permita establecer, que la Entidad asume los riesgos sustancialmente inherentes a los activos fijos recibidos y/o dados en comodato.	Realizar el seguimiento a los documentos soportes de reconocimiento de bienes recibidos y/o dados a terceros en comodato en la que se detalle que Entidad asume los riesgos sustanciales inherentes a estos bienes.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	2/28/2023	Bienes recibidos dados a tercero en comodato con sus documentos soportes.	Total de bienes recibidos o dados a terceros en comodato con su documentación completa (incluyendo quien asume los riesgos inherentes a este riesgo)/el total de bienes dados a terceros en comodato.
GESTION DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - GRE	Hallazgo administrativo Nro. 5	Hallazgo administrativo Nro. 5, por falta de publicación de los documentos contractuales en el SECOP II.	Deficiencias en el control y seguimiento respecto a la correcta publicación de documentos contractuales en SECOP II.	Realizar mesa de trabajo con los sustanciadores contractuales, en la cual se socializarán los lineamientos que se deben seguir para efectuar la correcta publicación de los documentos precontractuales en la plataforma SECOP II y se entregará instructivo sobre el tema.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Mesa de trabajo de socialización realizada	Mesa de trabajo de socialización realizada/Mesa de trabajo programada
			Deficiencia en capacitación sobre los nuevos planteamientos de Colombia Compra Eficiente.	Coordinar con el CEF capacitación sobre las plataformas de Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual)	GD Magdalena	9/1/2022	2/28/2023	1 capacitación realizada en el año	Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas
				Expedir y socializar memorando dirigido a los supervisores contractuales, mediante el cual se les reitere el cumplimiento de las atribuciones de vigilancia y control de la ejecución de los contratos, consagradas en la Resolución Organizacional 191 de 2015, incluyendo la verificación de la publicación de los informes de ejecución.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Memorando firmado y socializado	Memorando firmado y socializado/Memorando programado



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Elaborar y socializar formato de recibo a satisfacción, suscrito por el supervisor del contrato, en el cual se incluya la manifestación de la verificación realizada por concepto de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como la manifestación de haber explicado al contratista los lineamientos para el cargue de la documentación de las cuentas en la plataforma SECOP II.	Gerencia Administrativa y Financiera	9/1/2022	12/31/2022	Formato elaborado y socializado	Formato elaborado y socializado/Formato programado
				Realizar autocapacitación por parte de los funcionarios encargados de la contratación sobre la plataforma operada por Colombia compra eficiente.	GD Magdalena	9/1/2022	2/28/2023	4 autocapacitaciones realizadas	No. de autocapacitaciones realizadas/No. de autocapacitaciones programadas
GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS GRUPOS DE VALOR - RGV	Hallazgo administrativo Nro. 10	Hallazgo administrativo Nro. 10, por incumplimiento de términos en la atención de peticiones.	Falta de celeridad de los funcionarios de la Dirección de Gestión Documental DGD para el registro y direccionamiento de los Derechos de Petición y cargue de los derechos de petición en la plataforma SIGEDOC de manera extemporánea, lo que repercute en el cumplimiento de términos en la atención de peticiones.	Realizar control y seguimiento por parte de la Dirección de Atención Ciudadana, mediante un oficio mensual, dirigido a la Dirección de Gestión Documental DGD, en el que se evidencien los derechos de petición registrados por la DGD, de manera extemporánea en la plataforma SIGEDOC.	CD Participación Ciudadana	10/3/2022	2/28/2023	Minimizar los términos de registro y traslado de los Derechos de Petición de la Dirección de Gestión Documental DGD a las diferentes dependencias de la CGR del nivel central y el nivel desconcentrado y de los radicadores a los grupos de PC en el ND	Numero de Derechos de petición recibidos durante el periodo tramitados en termino /Total Derechos de pericion recibidos durante el periodo



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
GESTIÓN DE RELACIONES CON LOS GRUPOS DE VALOR - RGV	Hallazgo administrativo Nro. 11,	Hallazgo administrativo Nro. 11, por no dar debido y oportuno traslado a la Entidad competente de las peticiones recibidas.	Demora en los trámites de traslado, según en Procedimiento 2.0 por parte de las dependencias competentes.	Realizar autocontrol trimestralmente a través del observatorio de derechos de petición.	CD Participación Ciudadana Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías CD Sector Gestión Pública GD Magdalena GD Santander	10/3/2022	2/28/2023	Minimizar los términos de registro y traslado de los Derechos de Petición de la Dirección de Gestión Documental DGD a las diferentes dependencias de la CGR del nivel	No. DP NC trasladados en término/Total No. DP NC recibidos
GESTION DEL TALENTO HUMANO - GTH	Hallazgo administrativo Nro. 6	Hallazgo administrativo Nro. 6, por no practicar las evaluaciones médicas pre-ocupacionales o pre-ingreso.	A pesar de haber adelantado todas las acciones necesarias para realizar el proceso de contratación de los EMO en la vigencia 2021, el proceso se declaró desierto por falta de cumplimiento de requisitos técnicos por parte de los oferentes.	Adelantar el proceso de contratación para realizar los Exámenes médicos Ocupacionales de los servidores públicos de la CGR (Ingreso, egreso y periodico)	Gerencia Administrativa y Financiera Gerencia del Talento Humano	10/15/2022	12/30/2022	Culminar las fases del proceso de contratación adelantado para los EMO	Resolución apertura/Resolución adjudicación o declaratoria de desierto
GESTION DEL TALENTO HUMANO - GTH	Hallazgo administrativo Nro. 7	Hallazgo administrativo Nro. 7, por no practicar la evaluación médica ocupacional de egreso de los funcionarios.	A pesar de haber adelantado todas las acciones necesarias para realizar el proceso de contratación de los EMO en la vigencia 2021, el proceso se declaró desierto por falta de cumplimiento de requisitos técnicos por parte de los oferentes.	Adelantar el proceso de contratación para realizar los Exámenes médicos Ocupacionales de los servidores públicos de la CGR (Ingreso, egreso y periodico)	Gerencia Administrativa y Financiera Gerencia del Talento Humano	10/15/2022	12/30/2022	Culminar las fases del proceso de contratación adelantado para los EMO	Resolución apertura/Resolución adjudicación o declaratoria de desierto

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
GESTION DEL TALENTO HUMANO - GTH	Hallazgo administrativo Nro. 8	Hallazgo administrativo Nro. 8, por no practicar las evaluaciones médicas ocupacionales periódicas programadas.	A pesar de haber adelantado todas las acciones necesarias para realizar el proceso de contratación de los EMO en la vigencia 2021, el proceso se declaró desierto por falta de cumplimiento de requisitos técnicos por parte de los oferentes.	Adelantar el proceso de contratación para realizar los Exámenes médicos Ocupacionales de los servidores públicos de la CGR (Ingreso, egreso y periodico)	Gerencia Administrativa y Financiera Gerencia del Talento Humano	10/15/2022	12/30/2022	Culminar las fases del proceso de contratación adelantado para los EMO	Resolución apertura/Resolución adjudicación o declaratoria de desierto
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	2.6.3.3.2. Hallazgo Administrativo	2.6.3.3.2. Con presunta connotación disciplinaria por la falta de aplicación de la Circular No. 021 de 2008 de la CGR.	Debilidades de control y seguimiento.	Verificar la aplicación de la Circular 002 de 2020 en las actuaciones de responsabilidad fiscal (Antecedentes, Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal) en las que se decrete la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, dejando el registro correspondiente.	GD Atlántico GD Córdoba GD Guajira	9/1/2022	2/28/2023	100% de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) en las que se decrete la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, con aplicación de la Circular 002 de 2020.	No. de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción, con aplicación de la Circular 002 de 2020/No. total de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción.
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 15,	Hallazgo administrativo Nro. 15, por falta de oportunidad entre el traslado del antecedente y la apertura de la IP- o falta de gestión pre procesal del antecedente	Debilidades de control y seguimiento.	Solicitar al Centro de Estudios Fiscales - CEF la implementación de un programa de capacitación permanente, así como de inducción oportuna para los funcionarios nuevos, sobre los procesos misionales y los aplicativos institucionales del Macroproceso RDP.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Solicitud de capacitación efectuada	Solicitud de capacitación efectuada/1 solicitud de capacitación programada

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
			Falta de capacitación del Talento Humano en los procesos misionales del Macroproceso RDP.	Emitir un documento de orientación a las Dependencias que producen insumos (Alertas, Hallazgos con Incidencia Fiscal e Indagaciones Preliminares), sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal (Ordinario o Verbal), así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Documento de orientación a las Dependencias que producen insumos, sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal, así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	Documento de orientación emitido/1 documento de orientación programado
			Deficiencias en la calidad de los insumos recibidos, se priorizan aquellos con vocación de éxito.	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los Antecedentes en trámite en la dependencia, dejando el registro correspondiente. En cada caso es necesario señalar el compromiso y la fecha para la decisión oportuna del Antecedente, cuya verificación debe ser permanente.	CD Responsabilidad Fiscal CD Sector Infraestructura GD Córdoba GD Guajira GD Arauca	9/1/2022	2/28/2023	100% de Antecedentes en trámite con seguimiento	No. de antecedentes en trámite con seguimiento trimestral/No. total de antecedentes en trámite
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 16	Hallazgo administrativo Nro. 16, por falta de oportunidad en la decisión de indagaciones preliminares.	Debilidades de control y seguimiento.	Solicitar al Centro de Estudios Fiscales - CEF la implementación de un programa de capacitación permanente, así como de inducción oportuna para los funcionarios nuevos, sobre los procesos misionales y los aplicativos institucionales del Macroproceso RDP.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Solicitud de capacitación efectuada	Solicitud de capacitación efectuada/1 solicitud de capacitación programada



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
			Falta de capacitación del Talento Humano en los procesos misionales del Macroproceso RDP.	Emitir un documento de orientación a las Dependencias que producen insumos (Alertas, Hallazgos con Incidencia Fiscal e Indagaciones Preliminares), sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal (Ordinario o Verbal), así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Documento de orientación a las Dependencias que producen insumos, sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal, así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	Documento de orientación emitido/1 documento de orientación programado
			Deficiencias en la calidad de los insumos recibidos, se priorizan aquellos con vocación de éxito.	Realizar seguimiento trimestral al trámite y decisión de cada una de las Indagaciones Preliminares en curso en la dependencia, dejando el registro correspondiente. En cada caso es necesario señalar los compromisos y las respectivas fechas para el trámite y/o la decisión oportuna de la Indagación Preliminar, cuya verificación debe ser permanente.	CD Responsabilidad Fiscal GD Arauca	9/1/2022	2/28/2023	100% de Indagaciones Preliminares en trámite con seguimiento.	No. de Indagaciones Preliminares en trámite con seguimiento trimestral /No. total de Indagaciones Preliminares en trámite
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 19	Hallazgo administrativo Nro. 19, por ocurrencia de la caducidad de la acción fiscal en procesos ordinarios.	Diferencia de criterios en la valoración por parte de las dependencias Debilidades de control y seguimiento.	Incluir en la parte motiva del auto de apertura del proceso de responsabilidad fiscal un acápite con el análisis concreto sobre la caducidad de la acción fiscal.	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar GD Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de autos de apertura de PRF con análisis sobre la caducidad de la acción fiscal.	No. de autos de apertura de PRF con análisis concreto sobre la caducidad de la acción fiscal/No. total de autos de apertura de PRF proferidos



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Realizar análisis preliminar de los antecedentes recibidos dentro de los diez días hábiles siguientes, para identificar y controlar oportunamente el horizonte de caducidad y verificar la competencia, dejando el registro correspondiente.	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar GD Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de Antecedentes con análisis oportuno de caducidad y competencia.	No. de Antecedentes con análisis de caducidad y competencia/No. de Antecedentes recibidos
				Realizar seguimiento trimestral al trámite y decisión de cada una de las Indagaciones Preliminares en curso en la dependencia, dejando el registro correspondiente. En cada caso es necesario señalar los compromisos y las respectivas fechas para el trámite y/o la decisión oportuna de la Indagación Preliminar, cuya verificación debe ser permanente.	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar GD Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de Indagaciones Preliminares en trámite con seguimiento.	No. de Indagaciones Preliminares en trámite con seguimiento trimestral/No. total de Indagaciones Preliminares en trámite
				Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los Antecedentes en trámite en la dependencia, dejando el registro correspondiente. En cada caso es necesario señalar el compromiso y la fecha para la decisión oportuna del Antecedente, cuya verificación debe ser permanente.	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar GD Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de Antecedentes en trámite con seguimiento.	No. de antecedentes en trámite con seguimiento trimestral/No. total de antecedentes en trámite
				Incluir en las providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, el análisis sobre la procedencia de la acción penal o de la intervención en calidad de víctima o parte civil dentro del proceso penal, para procurar la reparación del detrimento al patrimonio público, de conformidad con el inciso tercero del artículo 9 de la Ley 610 de 2000. Cuando se considere procedente se debe ordenar el traslado a la Unidad de	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar	9/1/2022	2/28/2023	100 % de providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, con el análisis sobre la procedencia de la acción penal o de la int /No. total de providencias que decreten la caducidad	No. de providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, con el análisis sobre la procedencia de la acción penal o de la int /No. total de providencias que decreten la caducidad



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Intervención Judicial, para el trámite respectivo.	GD Santander			acción penal o de la int , .	de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal
				Verificar la aplicación de la Circular 002 de 2020 en las actuaciones de responsabilidad fiscal (Antecedentes, Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal) en las que se decreta la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, dejando el registro correspondiente.	CD Responsabilidad Fiscal GD Bolívar GD Santander	9/1/2022	2/28/2023	100% de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) en las que se decreta la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, con aplicación de la Circular 002 de 2020.	No. de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción, con aplicación de la Circular 002 de 2020 /No. total de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 20	Hallazgo administrativo Nro. 20, por ocurrencia de la prescripción de la responsabilidad fiscal en procesos ordinarios y verbales.	Debilidades de control y seguimiento.	Realizar revisión y seguimiento mensual a los Procesos de Responsabilidad Fiscal en trámite con más de tres (3) años de iniciados, con el propósito de controlar que se adelanten de acuerdo con la normativa aplicable y mitigar el fenómeno de la prescripción de la responsabilidad fiscal, dejando el registro correspondiente. En cada caso es necesario señalar los compromisos y las respectivas fechas para el trámite y/o la decisión del proceso, cuya verificación debe ser permanente.	GD Bolívar GD Boyacá GD Córdoba GD Magdalena GD Nariño GD Sucre GD Arauca GD Amazonas	1/09/2022	28/02/2023	100% de los PRF en trámite con más de tres (3) años de iniciados, con revisión y seguimiento mensual.	Número de PRF en trámite con más de tres (3) años de iniciados con revisión y seguimiento mensual /Número total de PRF en trámite con más de tres (3) años de iniciados
				Incluir en las providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, el análisis sobre la procedencia de la acción penal o de la intervención en calidad de víctima o parte civil dentro del proceso penal, para procurar la reparación del detrimento al patrimonio público, de conformidad con el inciso tercero del artículo 9 de la Lev 610 de 2000. Cuando se	GD Bolívar GD Boyacá GD Córdoba GD Magdalena	9/1/2022	2/28/2023	100%de providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal,con el análisis sobre la procedencia de la	No. de providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal,con el análisis sobre la procedencia de la acción penal o de la intervención en calidad de víctima o parte civil dentro del



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				considerare procedente se debe ordenar el traslado a la Unidad de Intervención Judicial, para el trámite respectivo.	GD Nariño GD Sucre GD Arauca GD Amazonas			acción penal o de la intervención en calidad de víctima o parte civil dentro del proceso penal	proceso penal/No. total de providencias que decreten la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal
				Verificar la aplicación de la Circular 002 de 2020 en las actuaciones de responsabilidad fiscal (Antecedentes, Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal) en las que se decreta la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, dejando el registro correspondiente.	GD Bolívar GD Boyacá GD Córdoba GD Magdalena GD Nariño GD Sucre GD Arauca GD Amazonas	9/1/2022	2/28/2023	100% de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) en las que se decreta la caducidad de la acción fiscal o la prescripción de la responsabilidad fiscal, con aplicación de la Circular 002 de 2020	No. de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción, con aplicación de la Circular 002 de 2020/No. total de actuaciones de responsabilidad fiscal (ANT, IP y PRF) con decreto de caducidad o prescripción
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 21	Hallazgo administrativo Nro. 21, por riesgo de prescripción de la responsabilidad fiscal en procesos ordinarios y verbales.	Debilidades de control y seguimiento. Alta carga laboral	Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, con el propósito de controlar que se adelanten de acuerdo con la normativa aplicable y mitigar el riesgo de prescripción de la responsabilidad fiscal, dejando el registro correspondiente sobre los	CD Responsabilidad Fiscal GD Huila	9/1/2022	2/28/2023	100 % de procesos de responsabilidad fiscal con seguimiento trimestral.	Seguimientos trimestrales a todos los PRF en trámite/2 seguimientos trimestrales programados a todos los PRF en trámite



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				Solicitar la apropiación presupuestal para el pago de honorarios y gastos de expertos externos que sean requeridos para la práctica de informes técnicos dentro de las actuaciones de responsabilidad fiscal.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Solicitud de apropiación presupuestal efectuada	Solicitud efectuada/1 solicitud programada
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 23	Hallazgo administrativo Nro. 23, por no vinculación del garante en procesos ordinarios y verbales	Debilidades de control y seguimiento.	Emitir un documento de orientación a las Dependencias que producen insumos (Alertas, Hallazgos con Incidencia Fiscal e Indagaciones Preliminares), sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal (Ordinario o Verbal), así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	CD Responsabilidad Fiscal	9/1/2022	12/31/2022	Documento de orientación a las Dependencias que producen insumos, sobre los presupuestos necesarios para dar inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal, así como sobre la forma y oportunidad de su traslado a las dependencias competentes.	Documento de orientación emitido/1 documento de orientación programado
				Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, con el propósito de controlar que se adelanten de acuerdo con la normativa aplicable y verificar la oportuna vinculación de los garantes de conformidad con el artículo 44 de la Ley 610 de 2000, dejando el registro correspondiente sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debida notificación y comunicación de las	GD Caquetá GD Córdoba				

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 24	Hallazgo administrativo Nro. 24, por falta de gestión en la búsqueda de bienes, el decreto y práctica de medidas cautelares en procesos ordinarios y verbales.	Debilidades de control y seguimiento.	Programar socializaciones dirigidas a las dependencias objeto del hallazgo, con el propósito de reforzar los conocimientos de los operadores fiscales respecto de los Procedimientos RDP-02-PR-001 y GIA-01-PR-003, para la búsqueda de activos, bienes e información patrimonial de los investigados, responsabilizados, y ejecutados fiscales a nivel nacional e internacional.	Unidad De Cooperación Nac e Int De Pre, Inv E Incautacion de Bienes	9/1/2022	2/28/2023	Socializaciones realizadas a las dependencias objeto del hallazgo	Socializaciones realizadas/3 socializaciones programadas
				Realizar seguimiento trimestral a cada uno de los procesos de responsabilidad fiscal en trámite, con el propósito de controlar que se adelanten de acuerdo con la normativa aplicable y verificar la búsqueda oportuna de bienes de los presuntos responsables fiscales, así como el decreto y la práctica de las medidas cautelares de conformidad con el artículo 12 de la Ley 610 de 2000, dejando el registro correspondiente sobre los siguientes aspectos: 1. Gestión documental. 2. Registros actualizados en aplicativos institucionales. 3. Vinculación de todos los presuntos responsables y garantes. 4. Debida notificación y comunicación de las decisiones. 5. Garantía del derecho de defensa (versión libre o designación de defensor de oficio). 6. Decreto y practica oportuna de pruebas. 7. Verificación de consulta de información patrimonial, análisis de la respuesta y decreto de medidas cautelares. 8. Comunicación y registro de las medidas cautelares, levantamiento de medidas cautelares y verificación de su registro, así como	Unidad de Responsabilidad Fiscal de Regalias GD Antioquia GD Bolívar GD Caquetá GD Cesar	9/1/2022	2/28/2023	100 % de procesos de responsabilidad fiscal con seguimiento trimestral.	Seguimientos trimestrales a todos los PRF en trámite/2 seguimientos trimestrales programados a todos los PRF en trámite



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				la verificación de las respuestas correspondientes. 9. Verificación del traslado del auto de imputación y oportuna decisión sobre las pruebas solicitadas. 10. Oportunidad para proferir fallo. 11. Verificar el cumplimiento de todo lo ordenado en la decisión final. 12. Efectuado lo anterior y teniendo en cuenta el estado procesal, se deben señalar los compromisos y las respectivas fechas para el trámite y/o la decisión del proceso, cuya verificación debe ser permanente.	GD Córdoba GD Huila GD Magdalena				



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 25,	Hallazgo administrativo nro. 25, por no trasladar en oportunidad fallos con responsabilidad fiscal, a cobro coactivo.	Debilidades de control y seguimiento.	Verificar el reporte de los Fallos Con Responsabilidad Fiscal al Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, y a la Procuraduría General de la Nación, así como el traslado de los títulos ejecutivos derivados de dichos fallos a la dependencia competente de cobro coactivo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ejecutoria, dejando el registro correspondiente.	GD Córdoba	9/1/2022	2/28/2023	100% de Fallos Con Responsabilidad Fiscal reportados al Boletín de Responsables Fiscales y a la Procuraduría General de la Nación, y trasladados a la dependencia competente de cobro coactivo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su eje	No. de Fallos Con Responsabilidad Fiscal reportados al Boletín de Responsables Fiscales y a la Procuraduría General de la Nación, y trasladados a la dependencia competente de cobro coactivo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a/No. total de Fallos Con Responsabilidad Fiscal ejecutoriados
RESPONSABILIDAD FISCAL Y RESARCIMIENTO DEL DAÑO AL PATRIMONIO PÚBLICO - RDP	Hallazgo administrativo Nro. 26	Hallazgo administrativo nro. 26, por falta de efectos jurídicos de la declaratoria de responsabilidad fiscal en procesos ordinarios y verbales.	Debilidades de control y seguimiento.	Verificar el reporte de los Fallos Con Responsabilidad Fiscal al Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, y a la Procuraduría General de la Nación, así como el traslado de los títulos ejecutivos derivados de dichos fallos a la dependencia competente de cobro coactivo, dentro de los cinco (5) días hábiles	GD Córdoba			100% de Fallos Con Responsabilidad Fiscal reportados al Boletín de Responsables Fiscales y a la Procuraduría General de la Nación, y trasladados a la dependencia	No. de Fallos Con Responsabilidad Fiscal reportados al Boletín de Responsables Fiscales y a la Procuraduría General de la Nación, y trasladados a la dependencia competente de cobro coactivo, dentro de los



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Macroproceso	Cod. Origen	Detección	Causa	Acción	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Meta	Indicador
				siguientes a su ejecutoria, dejando el registro correspondiente.	GD Vaupés	9/1/2022	2/28/2023	competente de cobro coactivo, dentro de los (5) días hábiles siguientes a su ejecutoria	(5) días hábiles siguientes a su ejecutoria/No. total de Fallos Con Responsabilidad Fiscal ejecutoriados